



**H. AYUNTAMIENTO DE XOCHEL, YUCATÁN
2015 – 2018**

**FRACCIÓN XIII: LAS REGLAS PARA OTORGAR CONCESIONES,
LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES.**

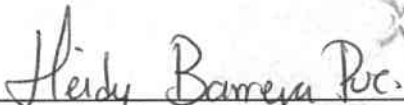
Nombre del documento: Inexistencia de información

Periodo que se publica: 01 Enero al 31 de Marzo 2016

Unidad administrativa responsable de poseer la información:

Secretaria del H. Ayuntamiento de Xocchel: Heidy Yuceli Barrera Puc


Nombre y firma del titular de la unidad administrativa:



Heidy Yuceli Barrera Puc
Secretaria del H. Ayuntamiento de Xocchel



Nombre y firma del Titular de la UMAIP



Selene Yazmín Couoh Maas

Fecha de Generación del documento: **04 de Abril de 2016**

Fecha de actualización de la Información: **04 de Abril de 2016**



H. AYUNTAMIENTO XOCCHEL, YUCATAN 2015 – 2018

Xocchel, Yucatán a 04 de Abril de 2016
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Selene Yazmín Couoh Maás
Titular de la UMAIP
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

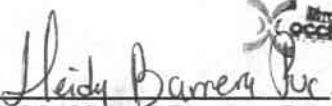
- **Las reglas para otorgar concesiones, las reglas para otorgar concesiones licencias, Las reglas para otorgar concesiones permisos y las reglas para otorgar concesiones autorizaciones.**

Que se hubiere generado durante el período comprendido de **01 de enero al 31 de marzo**, relativo al artículo 9 fracción XIII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".


Le informo que de conformidad con el artículo 38, 40, 41 inciso A fracción III, 61 fracción III y XII, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el período comprendido de **01 de enero al 31 de marzo**; no se ha generado, recibido y en consecuencia, aprobado en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento, ni disposición normativa que regule el otorgamiento de concesiones, de licencias, de permisos o de autorizaciones.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


Heidi Yucelí Barrera Puc
Secretaria Municipal




Nombre y firma del titular de la UMAIP: Selene Yazmín Couoh Maás
Fecha de actualización de la información: 04 de abril de 2016